

## AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación, representado por la Dirección Regional de Educación de Apurímac, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251° de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio ubicado en el sector **YURAC RUMIYOC**, del distrito de Ccoyllurqui, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, con una extensión superficial de: 5.7051 Has, perímetro de 1017.63 ml. Parte integrante del predio inscrito en la P.E.N° 11011220 del Registro de Predios de la Zona Registral N° X – Sede Cusco, Oficina Registral Abancay. Uso: Institución Educativa Secundaria Cema – Ñahuinlla, del sector Yurac Rumiyoq. Actos materia de saneamiento físico legal: Independización.

Abancay, 12 de enero del 2022

   
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
Dirección Regional de Educación  
Mag. Lourdes del Carmen Vigil Mamani  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC